

SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES DIVISION DE ATENCION PRIMARIA UNIDAD DE SALUD RESPIRATORIA

INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROFILAXIS VRS EN NIÑOS CON DISPLASIA BRONCOPULMONAR EN A.P.S. 2014

CRITERIOS DE INCLUSION:

Ingresarán al programa aquellos pacientes que cumplan con todos los siguientes criterios:

- **1.** Pacientes con diagnóstico de Displasia Broncopulmonar Oxigeno Dependiente:
 - Prematuros ≤ 32 semanas y/o ≤ 1500 gramos.
 - Que al inicio del programa tengan 6 meses o menos de edad gestacional corregida (EGC) o edad cronológica (EC).
 - Se incluirán además a los respectivos hermanos Gemelos, de los pacientes con estas características.
- **2.** Pacientes con Diagnóstico Displasia Broncopulmonar No Oxigeno Dependiente:
 - o Prematuros ≤ 32 semanas y/o ≤ 1500 gramos.
 - Que al inicio del programa tengan 6 meses o menos de edad cronológica (EC).
 - Se incluirán además a los respectivos hermanos Gemelos, de los pacientes con estas características.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Del Programa:

- El periodo de inmunización se dará inicio el 01 de Mayo y se extenderá hasta el mes de Septiembre de 2014.

- Los cupos serán asignados desde MINSAL a los Servicios de Salud de acuerdo a la información enviada por los médicos a cargo de Programa y de la disponibilidad de viales para este período.
- Los médicos encargados del programa, deberán seleccionar a los pacientes que cumplan criterios de ingreso al Programa y enviar nómina a Unidad de Salud Respiratoria para ser visada a <u>paola.pontoni@minsal.cl</u>, La información que se debe enviar es la siguiente (anexo 1):
- Nombre completo del paciente
- RUT
- Fecha nacimiento
- Edad gestacional
- Peso nacimiento y peso actual
- Diagnósticos
- Una vez visada la solicitud de ingreso al Programa, la Unidad de Salud Respiratoria informará a Ejecutivo de CENABAST, quien realizará solicitud de despacho de 1° dosis al proveedor.
- Para las siguientes dosis, es decir, 2°, 3° y 4°, el médico a cargo de programa o enfermera del Programa, solicitará vía correo electrónico directamente vía correo electrónico, a ejecutivo de CENABAST a: dgomez@cenabast.cl, esto con copia a Unidad de Salud Respiratoria, MINSAL a paola.pontoni@minsal.cl.
- Cada paciente recibirá 4 dosis durante el período de inmunización, las cuales serán administradas 1 vez cada 30 dias.
- La primera dosis, idealmente deberá ser administrada en Unidad de Neonatología, previo al alta del paciente (2 semanas previo al alta), dejando registro en la ficha clínica, el número de lote del vial utilizado y en carnet de inmunización VRS, que debe ser entregado a los padres al momento del alta.
- En el caso que el paciente haya sido dado de alta, debe ser citado al CDT para proceder a su administración.
 - Las dosis posteriores al alta, serán administradas por la Enfermera a cargo en los respectivos CDT de cada establecimiento de salud, quién deberá coordinar con los padres y/o tutor del paciente, las fecha de inmunización.
 - El excedente del vial podrá ser utilizado en niños con factores de riesgo que no cumplan los criterios del programa. Es el médico a cargo del programa en cada servicio, el responsable de designar esta indicación, debiendo éste, enviar los datos de los pacientes beneficiarios a la Unidad de Salud Respiratoria, al correo paola.pontoni@minsal.cl, donde debe consignar que corresponde a

cupo extra programa, además del su ingreso a la página web. http://respiratorio.minsal.cl

- Desde la Unidad de Salud Respiratoria se realizará monitoreo quincenal de los datos ingresados a la página web. Esta información es relevante para la evaluación del programa y respalda la continuidad del programa para la temporada siguiente.
- El envío de viales para las dosis siguientes del paciente se autorizará una vez que los datos del paciente estén completamente subidos a la página web.
- CENABAST coordinará con proveedor la entrega oportuna de los viales necesarios para inmunizar a los niños ingresados al programa, de acuerdo a lo requerido por los médicos, previa visación desde MINSAL.
- En el mes de Noviembre el médico a cargo de programa deberá enviar planilla con datos de los pacientes inmunizados, la que deberá coincidir con lo ingresado a la página web.

De los Profesionales a cargo del Programa:

Medico:

- Medico a cargo del Programa será el responsable de ingresar los datos de los pacientes a la página web http://respiratorio.minsal.cl, utilizando su usuario y contraseña asignados.

Debe ingresar tanto a los pacientes que cumplen con criterio de ingreso a Programa (Paciente tipo A), y a los pacientes que no cumplen criterio, pero que el médico a cargo de programa decide administrar excedente de vial por presentar otros factores de riesgo (Paciente tipo B). La información a completar es la siguiente:

- Datos generales del paciente: Nombre, Apellidos, RUN, Tipo de Paciente (A o B), Fecha de Nacimiento, Edad Gestacional, Genero, Previsión, Nombre del Tutor, Parentesco, Servicio de Salud, Hospital, Establecimiento de APS, Fecha de Ingreso a Programa, Hospital donde se ingresa el paciente, Medico que ingresa al paciente.
- Antecedentes Clínicos
- Antecedentes perinatales
- Otros antecedentes epidemiológicos (si corresponde).

- o En sección pagina web de seguimiento deberá ingresar:
 - Eventos adversos.
 - Hospitalizaciones.
 - Egreso del Programa.

Enfermera

- Enfermera a cargo del Programa deberá:
 - previo al alta del paciente entregar a la madre, padre o tutor del niño carnet de inmunización donde se indica los datos del paciente y calendario de inmunización.
 - Coordinar con madre, padre o tutor del paciente las fechas de administración de las siguientes dosis.
 - Ingresar a página web http://respiratorio.minsal.cl utilizando su usuario y contraseña asignado, fecha de administración de las dosis, peso y dosis administrada.

Químico Farmacéutico:

- Químico Farmacéutico del Establecimiento Hospitalario Jefe de Farmacia o quien designe debe:
 - Indicar persona responsable de recibir los viales. (nombre, telefono y correo electrónico de contacto), dirección y horario de recepción. Esta persona deberá:
 - Cautelar cadena de frio e informar y rechazar si entrega no cumple con criterios de preservación del fármaco.



SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES DIVISION DE ATENCION PRIMARIA UNIDAD DE SALUD RESPIRATORIA

Anexo N°1

Planilla datos Solicitud de Ingreso niños al programa de profilaxis VRS

	/izumab 2014 illa datos de ingreso						
гіан	ilia datos de iligieso						
N°	Nombre Completo	RUT	Fecha de Nacimiento	Edad Gestacional	Peso Nacimiento	Peso Actual	Diagnóstico
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							



SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES DIVISION DE ATENCION PRIMARIA UNIDAD DE SALUD RESPIRATORIA

Anexo N°2

Planilla de Seguimiento Programa de profilaxis VRS en niños con displasia broncopulmonar en APS



Palivizumab 2012 Planilla de Seguimiento

			Fecha de	Edad	Peso		:	Synagis			Hosp. Pre-	Causa Hosp	italización	IFV	Hosp. post	Causa	Hosp	IFV		Edad	Tiempo de	
N°	Nombre	RUT	Nacimiento		(gramos)	1º dosis	2º dosis	3º dosis	4º dosis	Nº dosis administradas		Respiratoria	Otra	0= Neg. 1= VRS		Respiratoria	Otra	0= Neg. 1= VRS	Egreso O2	Egreso O2	Permanencia con O2 ambulatorio	Observaciones
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						

Tablas Resumen

	Edad Gestacional y Peso	Nº niños	Masculino	Femenino	
		Total			
		<27 semanas			
	Edad Gestacional	27-29 semanas			
		30-32 semanas			
		< 750 grs.			
		750-999 grs.			
	Peso	1000-1249 grs.			
		1250-1500 grs.			
		≥ 1500 are			

Hospitalización	Nº niños
Pre Palivizumab	
Post Palivizumab	
Causa respiratoria	
Otra causa	
Etiologia	Nº niños
VRS .	
Clamidia	
Negativo	

Programa O2 ambulatorio					
Edad Egreso	Nº niños				
3 meses					
4-5 meses					
6-7-meses					
8-9-meses					
10-12meses					

Tiempo permanencia								
programa O2								
Meses	Nº niños							
2 meses								
3 meses								
4 meses								
5 meses								
6 meses								
7 meses								
9 meses								
10 meses								

Dosis Palivizumab					
Dosis	Nº niños				
4 dosis					
3 dosis					
2 dosis					
1 dosis					

Fallecidos N° de dosis administradas hasta	N° fallecidos	N° fallecidos	
la fecha del fallecimiento	sexo Masculino	sexo Femenino	total
1			
2			
3			
4			

	N°	N°	
	fallecidos	fallecidos	
	sexo	sexo	
Fallecidos	Masculino	Femenino	total
causa respiratoria			
otra causa			